

Nelson Alí Montiel Acosta

*El legado
de nuestro
Comandante
Chávez*



Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora
Cuadernos de Discusión Sociopolítica

Nº 10





UNELLEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

La Universidad que Siembra

Nelson Alí Montiel Acosta

El legado
de nuestro
Comandante
Chávez

Colección Cuadernos de Discusión Sociopolítica



Queda rigurosamente prohibida la reproducción parcial o total de este libro, bajo cualquier medio audiovisual o escrito, sin la previa autorización del editor.

Cuadernos Anteriores:

- Nº. 1: Los hijos e hijas de Bolívar frente a los desafíos del siglo XXI**
Nelson Montiel Acosta
- Nº. 2: Amor en revolución**
Carlos León Mejías
- Nº. 3: Movimiento estudiantil de la UNELLEZ en los años 80**
Francisco Hernández
- Nº. 4: Ese instante turbio**
Miguel Antonio Guevara
- Nº. 5: Haití y la resistencia cultural en América Latina y El Caribe**
Yarisma Unda - Michée Dasmár

El Legado de mi Comandante Chávez

© **UNIVERSIDAD EZEQUIEL ZAMORA**

Colección Cuadernos de Discusión Sociopolítica

Barinas - Venezuela, 2014

Unidad de Producción

Diagramación: Jorge Sandoval

Diseño de Portada: Gustavo Quintana

Fondo Editorial UNELLEZ

Todo los Derechos Reservados

Telefax: (0273) 5331872

Correo Electrónico:

Feduez95@hotmail.com

Impreso en Venezuela

Printed in Venezuela

Dedicatoria

A mi Comandante, hermano y camarada
Hugo Chávez Frías, paradigma revolucionario
y soldado de la patria, ejemplo de generaciones
por tu calidad humana, por tu desprendimiento,
por tus afectos y por tu lucidez.

Vivirás por siempre.

El Legado de mi Comandante Chávez

Nelson Alí Montiel Acosta

El Legado del Comandante Chávez consiste en la herencia política, ideológica, humanista y patriótica que nos dejó a los revolucionarios Hugo Chávez Frías. En su trayectoria vital se convirtió en un paradigma para enfrentar el capitalismo salvaje, sus tentaciones y sus agresiones permanentes. Cuando nuestro Comandante llegó al poder la burguesía putrefacta de este país le envió su corte de adulantes, con la misión de enseñarle al teniente coronel el discreto encanto de la burguesía, así lo hicieron con Paéz los miembros de la oligarquía conservadora que odiaban a Bolívar, con Guzmán Blanco y con Cipriano Castro. El Comandante Chávez prefirió ser el vocero de la pobreza rural de este país y nunca ocultó su procedencia, sus tradiciones, sus preferencias culinarias, su familia, sus amigos; desde estas lealtades construyó su arsenal simbólico para enfrentar a la burguesía apátrida, que reniega de sus orígenes, que se avergüenzan de haber nacido en este lado del continente.

También fue tentado por los corruptos que le ofrecieron bienes para que asegurara su vida después que dejara de ser presidente, así lo hicieron con Pérez Jiménez sus adulantes, quienes le comenzaron a abrir cuentas en dólares en el exterior, a tentarlo con bienes, con lisonjas y éste mordió el anzuelo, huyó con su avión cimbrado de riquezas el día que los gringos lo sacaron del poder. El Comandante Chávez nos dio el ejemplo, ni siquiera aceptó su sueldo de presidente de la República, tenía su pensión de teniente coronel en la honrosa situación de retiro, cuyos fondos donó en varias oportunidades a instituciones de beneficio social, al final de su vida ni siquiera poseía casa de habitación, murió en la tradición de desprendimiento que nos legó el Libertador Simón Bolívar.

Nuestro Comandante nos legó el empeño del Poder Constituyente activado de manera permanente, que nos permitiera abandonar cualquier tentación reductiva del poder como dominación de unos pocos. Antes del Comandante Chávez, en nuestro país una minoría ejercía el poder en todos sus ámbitos irrespetando los mandatos del pueblo. En ese sentido nuestro Comandante nunca dio concesiones: El poder Constituyente es la potencia del pueblo, el pueblo decide su destino, las instituciones son la consecución de esa voluntad. Constituyente o nada, fue su consigna.

El Comandante Chávez nos legó la lucha por la inclusión sin excepciones de ningún tipo. Reivindicó nuestras comunidades indígenas originarias y afro-descendientes despreciadas y explotadas por la oligarquía racista. Visibilizó las tendencias de sexo-diversidad sin ambigüedades, sin menosprecio. Incluyó a las compatriotas con diversidad funcional que estaban invisibilizadas con el concepto despectivo y lacerante de incapacitados. Le asignó sin discriminaciones sus merecidas pensiones a los adult@s mayores que cobraban miserias simbólicas en la cuarta república. Nos dejó una ley familiar de los trabajadores y trabajadoras que nos permite avanzar hacia el poscapitalismo y se empeñó en dotar de viviendas dignas a l@s excludid@s del capitalismo. Luchó incansablemente contra la discriminación femenina, avanzando como nunca en la equidad de género, en el respeto de la condición femenina.

También nos legó una ruta para consolidar nuestra conciencia revolucionaria en un esfuerzo de pedagogía política intensa, en sus discursos, en su prédica. Las rutas de la necesidad de dirigirnos a una sociedad poscapitalista enfrentando la lógica del capital, anteponiendo el valor de uso de nuestras necesidades al valor de cambio y a la mercantilización que le impone el capitalismo. La necesidad de revertir las relaciones de producción del capital para ser trabajador@s libres de la explotación alienante. En ese esfuerzo de síntesis de su pensamiento que está en el Plan de la Patria

condensó sus propuestas para transitar los comienzos de este siglo. Conservar nuestra independencia como prioridad, sino somos independientes, descolonizados política, económica y culturalmente no podremos ser jamás libres y soberanos. Sino consolidamos el socialismo, que se expresa en el vivir bien de toda la gente, sino potenciamos nuestra economía en la región superando las vulnerabilidades en conjunto con nuestros aliados, tampoco podremos enfrentar la hegemonía imperialista, sino cambiamos el relacionamiento unipolar capitaneado por los gringos, por relacionamiento multipolar con alianzas con los pueblos que adversan el modelo del capital, tampoco llegaremos a ninguna parte, sino cuidamos nuestro planeta de los excesos del capitalismo nuestro futuro será incierto y las guerras sucesivas serán por el agua, por el oxígeno, por la biodiversidad, por el verdor.

El Comandante Chávez consolidó un valor fundamental: el amor a la patria, recorriendo la historia que nos había sembrado la oligarquía durante siglos que la patria eran los ricos, nos predicó siempre: la patria es la gente, es la patria grande latinoamericana y caribeña que heredamos del Legado de Simón Bolívar, ¡Padre la Patria Grande!, dice el grito patriótico. No es suficiente que nosotros logremos el buen vivir, el socialismo, la equidad si nuestros compatriotas de América Latina y el Caribe siguen aplastados por el imperialismo. Nos legó la doctrina de la Defensa Integral de la Patria, donde la corresponsabilidad de la defensa de la nación recae en todos sus habitantes y no solo en la Fuerza Armada, como era en la cuarta república. Pueblo alistado, pueblo entrenado, pueblo movilizado, pueblo en resistencia para la defensa de la patria en el más amplio concepto.

La conciencia emancipadora en el pensamiento de Chávez.

Cuando nadie creía en el socialismo el comandante Hugo Chávez Frías levantó las banderas del Socialismo del siglo veintiuno. Lo denominó de esa manera para diferenciarlo del socialismo del siglo veinte, que tuvo su expresión en la Europa del este y cayó bajo la metabolización del capitalismo y el ejercicio que hizo el Vaticano con Karol Wojtyła o Juan Pablo Segundo, para devolver estos países al conservadurismo cristiano. Chávez entendió que había que descolonizarse primero para entrar en una fase poscapitalista. La ideología colonial aún sigue instalada en nuestras mentalidades, las oligarquías se encargaron de construir su arsenal simbólico e histórico que se reaviva cuando se rompen los consensos políticos nacionales. Había que levantar nuestra conciencia histórica para consolidar nuestros sentimientos patrióticos. Dotar al pueblo de un discurso histórico y una conciencia histórica emancipadora.

Para estos efectos reivindicó el estudio de nuestro pasado histórico tomando distancia de la historia oligárquica. Su primera lucha descubre el manto del concepto del “descubrimiento de América” a través del cual las clases dominantes nos conculcaban a celebrar con alegría el mayor holocausto del cual se tenga noticia, que los europeos cometieron contra los millones de habitantes originarios del continente americano. Es la resistencia indígena- dijo Chávez- contra un cruel invasor sediento de riquezas y poder. Nos llevó a conocer a **Guaicaipuro**, líder indígena martirizado por los invasores, que resistió hasta lo último, Guaicaipuro nació en 1530 en Caracas, a la muerte del cacique Catuche asumió el mando en el litoral del territorio, donde mantuvo una lucha resistencia férrea frente a los conquistadores, fue capturado y martirizado en 1568 por órdenes de Diego de Lozada. Hoy reposa simbólicamente en el Panteón Nacional como héroe de la resistencia indígena.

También reivindicó a Tupac Amaru, líder peruano descendiente de las poblaciones originarias quechuas que en 1781 puso sitio en

el Cuzco, encabezó un movimiento mesiánico y revolucionario de gran envergadura. Se sucedieron victorias y derrotas, por fin traicionado fue entregado a los realistas y sometido al suplicio. Le cortaron la lengua, ataron sus piernas y sus brazos a cuatro caballos para descuartizarlo, pero el cuerpo no se partió. Lo decapitaron al pie de la horca. (Galeano, Las Venas abierta de América Latina. 1975). Estos son nuestros mártires, nos enseñó a reconocerlos, ellos regaron su sangre y nos dejaron un legado de luchas contra los invasores y explotadores de nuestros pueblos, esa fue su prédica. Hoy celebramos el 12 de octubre como el Día de la Resistencia Indígena.

Rescató del marasmo el pensamiento y acción de Simón Bolívar, en homenaje a su memoria de luchador revolucionario denominó las organizaciones políticas que fundó: MBR 200, MVR, PSUV y bolivariana fue la ideología que nos sembró. Había que bajar a Bolívar del altar donde lo había colocado la oligarquía como el padre de la patria enclaustrado en un panteón. Bolívar y el pensamiento bolivariano de emancipación, lucha, unidad Latinoamericana y Caribeña, antiimperialismo; al lado de las enseñanzas republicanas de Simón Rodríguez y las luchas por la igualdad social de Ezequiel Zamora se convirtieron primero en el Árbol de las Tres Raíces, que buscaban penetrar lo más profundo de los sentimientos históricos y revolucionarios de los venezolanos. Después incorporó el pensamiento de Francisco de Miranda y Antonio José de Sucre, lo cual sumaría Cinco raíces y hoy con el pensamiento y la acción de nuestro comandante Hugo Chávez sería EL Árbol de las Seis Raíces, él por humildad nunca quiso incluirse, pero reconocemos su pensamiento como un aporte a la conciencia revolucionaria y libertaria de América.

Consideró que no era suficiente poseer una artillería de los pensamientos con un pueblo que apenas sabía leer y escribir, la oligarquía y la burguesía habían cercenado históricamente el acceso a la educación del pueblo, escasamente sabían firmar las nóminas del

mísero salario que cuando les venía en gana le pagaban. Impulsó una revolución educativa a todos los niveles, saltando por encima de la burocracia educativa creó las misiones educativas Robinson, Ribas, Sucre; que permitieron al pueblo superar el analfabetismo, continuar sus estudios interrumpidos por el peso de la explotación y obtener sus títulos de bachilleres, de universitarios por muchos años negados. Así comenzó nuestra revolución cultural y hoy se convierte en bandera de todos los pueblos latinoamericanos y caribeños que luchan por su emancipación.

La cultura Llanera como arsenal simbólico e identitario en el pensamiento de Chávez.

Hugo Chávez Frías nació en Sabaneta de Barinas el 28 de julio de 1954, a orillas del caudaloso río Boconó, hijo de dos maestros de escuela de la zona rural del llano venezolano. “Yo nací en la casa de mi abuela Rosa Inés Chávez era una casa de palma, piso de tierra, pared de tierra, de alerones, de muchos pájaros que andaban volando por todas partes, unas palomas blancas. Era un patio de muchos árboles; de ciruelos, mandarinas, mangos, naranjos, aguacates, toronjas, semerucos, de rosales, maizales. De ahí salía con mi carretilla llena de lechozas y de naranjas a venderlas en la barquillería... Bueno de ahí vengo. Cuando yo muera quiero que me lleven allá, a ese pueblo que es Sabaneta de Barinas”. (Cuentos del Arañero. 2012)

Su infancia se desarrolló como muchacho pueblerino, entre el río y el caserío, entre la escuela y los patios de bolas, las fiestas tradicionales del pueblo y la iglesia, el enamoramiento infantil de las maestras forasteras y de las compañeras de la escuela. Todo lo relató en sus discursos, recogidos en Los Cuentos del Arañero, era su oficio vender en la calle y en la escuela conservas de lechoza diseñadas en forma de araña. Fue monaguillo de la iglesia, jugador de pelota de patio y de calle, deportista. Contigua estaba la cultura

llanera, la de los hombres y mujeres a caballo, de las sabanas, de la resistencia, la de la insurrección, la del abuelo Pedro Pérez Delgado “Maisanta” el último guerrillero que desafió la tiranía del sátrapa Juan Vicente Gómez a principios del siglo veinte, martirizado en las cárceles de la tiranía.

Chávez decidió convertirse en vocero de esa pobreza rural llanera, nunca la ocultó a pesar de las burlas de la oligarquía. Habló siempre de sus historias infantiles hasta la saciedad, sus gustos culinarios, las historias de vida de cada uno de sus hermanos, de sus tíos, de sus amigos, sin ningún remilgo, trasladó a los patios del Palacio de Miraflores el micro nicho del llano a través de los loros, gallos, guacamayas, lo acompañaban como voces de fondo en sus entrevistas . Buscaba llegar a lo más profundo del ser venezolano, que la cultura burguesa ha distorsionado con valores extranjeros, trataba de sedimentar los procesos identitarios, primero con todos sus contemporáneos de la pobreza rural llanera para enrolarnos en su ejército revolucionario. Todos venimos de un rancho de palma de nuestras abuelas, con sus ruidos, el olor matutino del café y las arepas. Muchos nos refugiamos en la iglesia, era la única manera de acceder a unas monedas por un toque de campana en un bautizo o unas campanadas entrecortadas para un difunto importante; también era la única manera del encuentro con las muchachas en la misas domingueras o misas aguinaldos en las madrugadas en diciembre. Recuerdo la anécdota de un miliciano que me confesó que era un adeco empedernido antes de oír a Chávez: “ yo lo conocía, del ejército pagué servicio cuando él era capitán, tenía fama de estricto, entré una vez a la barbería donde se estaba cortando el pelo y no lo saludé, no le vi la jerarquía y me jartó la perra, después cuando se hizo presidente lo reconocí, comencé a ponerle cuidado al discurso de sus vivencias de pueblero y sentí que ese era yo, que su vida era como la mía, que yo había vivido como él, por eso me hice chavista y retorné al mundo de las armas para morir siendo un soldado como él”.

Recogió a sus amigos, nucleó a sus compañeros de armas del llano y de otros espacios de la pobreza venezolana que decidieron no venderle su alma a la oligarquía, de estar prestos a la rebelión, a la subversión contra el poder de los opresores. El Comandante Chávez reivindicó la tradición levantisca de los llaneros y las llaneras héroes de la historia, que conoció en los llanos del alto Apure, miméticos, levantiscos, escurridizos, conspiradores; con ellos se afiló más. Los llaneros y llaneras dueños y dueñas de sus libertades y de sus historias, esos llaneros y esas llaneras siguen siendo leales a su legado político, llaneros y llaneras de Cojedes, Apure, Guárico, Portuguesa y Barinas.

Desde la tradición llanera El Comandante Chávez elaboró su arsenal simbólico para enfrentar la oligarquía. Florentino y el Diablo, la lucha permanente entre el bien y el mal, Florentino la vida, el socialismo, el humanitarismo; el diablo la oligarquía, el capitalismo, los yanquis, el imperialismo, los latifundistas. Reivindicó los espantos de las sabanas El Silbón un espanto que carga en un saco los huesos de su propio padre que lo mató para comerle la asadura, es un relato moralista para frenar los enfrentamientos entre padres e hijos, le ha salido dos veces a quien escribe esto, una vez en una calle en Las Vegas Estado Cojedes y otra vez en la avenida Pie de Monte en Alto Barinas, para que lo dejara quieto tuvo que ir a desafiarse en el propio Guanarito, Estado Portuguesa, donde este espanto hizo su primera aparición. La Sayona, que le sale a los hombres infieles y borrachos, le salió al Carrao de Palmarito hablándole desde la ultratumba:- “oye mira haz el favor”- le dijo al Carrao, que aterrorizado exclamó: “aaay María puriísima que espanto es este”. Lo salvó el cantío de los gallos avisando al amanecer. También le salió a César Bernal en Casanare y lo tenía liquidado, lo salvó Miniño en el último resuello. La Bola de Fuego que asusta a los llaneros y llaneras en su encandilamiento nocturno. Las Ánimas que nos protegen diariamente de los males que nos acechan. Ánima de Mata

Silva, que protege a quien transita entre Mantecal y San Fernando, *Ánima del Negro Charles* que protege a quien transita entre Barinas y Santa Bárbara de Barinas y todas las ánimas benditas, ánimas de nuestros familiares que las alumbramos todos los lunes para que no nos abandonen.

A toda esta artillería cultural estaba asociada la música llanera, el joropo, el pasaje, la declamación, el contrapunteo, que acompañó todos los momentos de su vida hasta el final, El Comandante Chávez era cantador, declamador, teatrero, pintor, patriota se despidió cantándole a la patria. El día que estrenamos la película de sobre El Carrao en homenaje al cantador llanero Juan de los Santos Contreras dijo: “Estos cantadores y cantadoras son nuestro patrimonio, crecimos oyendo los pasajes, los joropos del Cubiro, Eneas Perdomo, Francisco Montoya, Nelson Morales, Crístobal Jiménez, Reina Lucero, Adilia Castillo, ellos y ellas viven dentro de nosotros.”.

La Cultura Llanera está relacionada al espíritu de lo nacional, de las gestas heroicas en las luchas por la libertad de la patria, el canto a la vida, a la ecología, por eso desde allí aglutinó a sus seguidores y se defendió de sus agresores, desde su lugar cultural radicado en el llano venezolano: “El llano es para mí y para todo el llanero algo mágico. Extraño y me hace falta de ese Llano querido, andar, en estos tiempos de invierno especialmente, en un bongo remontando el Arauca, cruzando el Caño Caribe y después el río Capanaparo en alas de la libertad. Eso extraño del llano venezolano”. (De Yare a Miraflores el mismo subversivo. 2012). Ese llano fue su nostalgia, su pasión y su teluria vital y también la de nosotros.

Chávez y el Poder Constituyente.

La Constitución de 1961 le daba el piso legal a la burguesía apátrida y al Pacto de Punto Fijo (AD-COPEI) para sostener la llamada democracia representativa, impuesta por los gringos junto al paquete tecnológico a través de la Alianza para el Progreso (ALPRO). Una Constitución excluyente, clasista y de claro contenido neoliberal. De allí que en marco de la crisis que sucede a la insurrección popular del Caracazo 1989, comienza a surgir la propuesta de convocar una Asamblea Constituyente que había sido impulsada por el Frente Patriótico, que nucleó un conjunto de intelectuales de izquierda de esa época encabezado por Willian Izarra y otros pensadores. Esta iniciativa fue tomada por el movimiento bolivariano encabezado por el Comandante Chávez como la columna vertebral y el punto de honor de los objetivos a cumplir en cualquier propuesta de asumir el poder. Servía como ejemplo la convocatoria a la Asamblea Constituyente realizada en Colombia en 1991: “Nosotros en las Fuerza Armada, teníamos contactos con organizaciones de izquierda colombianas y seguíamos muy de cerca el proceso, las discusiones, las proposiciones, los cambios. Nos pusimos a estudiar eso muy seriamente, e integramos esa idea de convocar una Asamblea Constituyente en nuestra estrategia de gobierno si triunfaba la rebelión”. (Ramonet, I.2013).

Esta propuesta vuelve revitalizarse en la Prisión de Yare posterior al 4F y pasa a formar parte del documento fundacional titulado Como salir del Laberinto que formaba parte del plan de gobierno bolivariano: “ El MBR-200 propone a la nación como salida pacífica: a) Revocatoria del mandato presidencial, b) Delegación por parte del Congreso Nacional al Foro Nacional, c) Designación de un gobierno de emergencia, d) Juramentación del Foro Nacional en sustitución del Presidente de la República, e) Convocatoria para elegir los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, f) La Asamblea Nacional Constituyente asumirá las funciones del Congreso Nacional y tendrá a su cargo la elaboración de una nueva

Constitución, único instrumento bajo cuya inspiración legítima la nación entera debe comenzar a construir definitivamente un nuevo modelo de sociedad.”(Ramonet, I. 2013)

A la caída de Carlos Andrés Pérez se autoriza al Comandante Chávez para que continúe los estudios de postgrado que realizaba en la Universidad Simón Bolívar en Ciencias Políticas, esa fue la oportunidad que aprovechó para profundizar los estudios sobre el Poder Constituyente con Jorge Giordani como tutor. Confiesa que trabajó a Toni Negri, El Poder Constituyente. Ensayos sobre alternativas de la modernidad. Negri plantea en este ensayo lo siguiente: Hablar del poder constituyente es hablar de democracia. En la edad moderna, ambos conceptos se han desarrollado a menudo paralelamente y han estado insertos en un proceso histórico que, según se acercaba el siglo XX, los ha superpuesto cada vez más. Es decir, que el poder constituyente no ha sido sólo considerado la fuente omnipotente y expansiva que produce las normas constitucionales de todo ordenamiento jurídico. Si no también el sujeto de esta producción; una actividad igualmente omnipotente y expansiva. Desde este punto de vista, el poder constituyente tiende a identificarse con el concepto mismo de política, en la forma en la cual la política es entendida en una sociedad democrática.

El Comandante Chávez consideró a Toni Negri como de la línea dura de la propuesta constituyente, por eso completó la propuesta con los aportes del Libertador Simón Bolívar en el Discurso de Angostura, pronunciado ante el Congreso de Angostura el 13 de Marzo de 1819 donde el Libertador Simón Bolívar analizó de manera profunda la realidad de su tiempo, señalando la conveniencia de que las instituciones que surgieran en América a raíz de la Independencia debían responder a las necesidades y posibilidades de estas sociedades, sin copiar modelos de tierras extrañas. En este Discurso el Libertador sugiere que además del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que formaban el Poder Público se agregara una

cuarta instancia denominada el Poder Moral, destinado a exaltar el imperio de la virtud y enseñar a los políticos a ser probos.

En la primera propuesta del Proyecto Simón Bolívar, recogida en el Libro Azul se recoge este legado: “La raíz bolivariana del Proyecto hace renacer la estructura propuesta por el Libertador, en Angostura (1819) y en Bolivia (1826). De tal manera que el Estado Federal Zamorano estará constituido por cinco poderes públicos: Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Electoral y Poder Moral. (Chavéz, Hugo. El Libro Azul.2013).

El Proyecto Constituyente, la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la elaboración de una nueva Constitución que sustituyera el texto constitucional clasista, neoliberal y excluyente que estaba vigente desde 1961 se convirtió en el plan político fundamental del Comandante Chávez, esto le originó desencuentros con la izquierda tradicional que sólo ambicionaba cambiar el gobierno. En poco tiempo nuestro pueblo se educó a través de una discusión abierta de lo que es el Poder Constituido: cuerpo de instituciones legales de un estado que permiten la ejecución de la voluntad de un pueblo que se expresa a través del Poder Constituyente, que reside en el pueblo, que es la potencia fundamental para originar los cambios permanentes en una sociedad. Toni Negri nos ilustra el Poder Constituyente:

¿Qué es, en la perspectiva de la ciencia jurídica, el poder constituyente? Es la fuente de producción de las normas constitucionales, o bien el poder de hacer una constitución y de dictar después las normas fundamentales que organizan los poderes del Estado; en otros términos, el poder de instaurar un nuevo ordenamiento jurídico, esto es, de regular las relaciones jurídicas en el seno de una nueva comunidad.

Con esta propuesta en constante enriquecimiento el Comandante Chávez llega al poder en 1998 y el 25 de abril de 1999 convoca a Referendum Consultivo vinculante para convocar a la Asamblea Constituyente que es aprobado por el pueblo venezolano con el 87,75% de la votación. El 15 de diciembre se aprueba en Referendum la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con 71, 78 % de la votación. Este hecho implicó el inicio de la refundación de la República, estableció las bases y los principios de la Revolución Bolivariana, fundada en la democracia protagónica, el estado de Igualdad y Justicia Social, el reconocimiento de la sociedad venezolana como pueblo multiétnico y pluricultural y el establecimiento de la República Bolivariana de Venezuela como un factor a favor del mundo multipolar.

El ejercicio del poder fue denotando la necesidad de transformar algunas estructuras del viejo estado, que entraban el ejercicio de la propuesta de la Revolución Bolivariana, lo que llevó al Comandante Chávez a realizar una propuesta de Reforma Constitucional en el año 2007. El Comandante Chávez, consecuente con la visión de adecuar el poder constituyente y el poder constituido propuso en esa oportunidad (2007) reformar el artículo 16 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, para permitir el nacimiento del Estado Comunal, el Estado Social. Recordaba a Gramsci -dijo en ese momento- y quiero recordárselos de nuevo, en relación a la crisis orgánica. La crisis orgánica como dice Gramsci, cuando algo está muriendo y no termina de morir y al mismo tiempo algo está naciendo y tampoco ha terminado de nacer. Esta propuesta apunta en la dirección esa, de que siga muriendo y termine de morir **la vieja hegemonía oligárquica**, conservadora, cuartorepublicana, el viejo sistema capitalista, espoliador, explotador y que nazca un nuevo sistema **humanista, socialista**. Que termine de nacer el nuevo Estado y termine de morir el viejo Estado. Que termine de morir la vieja sociedad y termine de nacer la nueva.

Nosotros estamos obligados a continuar debilitando al **viejo bloque histórico**. Resulta que hemos avanzado unos grandes tramos en la superestructura, que llama Gramsci, hemos avanzado en la sociedad política, en lo que es la ideología; pero más allá, más abajo, más en profundidad, con sus raíces profundas enterradas en el territorio, en la conciencia de las instituciones, en cuanto a lo que llama Gramsci y también Marx ese conjunto de las fuerzas materiales de producción y de los grupos humanos que en ella perviven, conviven esas relaciones de trabajo, muy poco hemos hecho, por no decir nada, se trata de la estructura, sino cambiamos la vieja estructura, la vieja estructura, se volverá sobre nosotros y nos demolerá, sino cambiamos la estructura se detiene el proceso revolucionario. Esto es necesario entenderlo y llevarlo a la praxis con una fuerza, con una voluntad y sobre todo con muchas luces colectivas e individuales. Para lograr los cambios estructurales debemos cambiar la organización político territorial, que tiene un peso sumamente grande a la hora de hacer cambios revolucionarios. Una revolución no puede serlo realmente si no enfoca el problema geográfico y de la distribución del poder político, económico, social, militar, sobre su espacio. (Chávez, H. Ahora la batalla es por el sí. 2007).

Después del rechazo a la Reforma Constitucional de 2007 el Comandante Chávez siguió impulsando su pensamiento constituyente, enriquecido con los aportes de Enrique Dussel, nos dejó la tarea de consultar al filósofo argentino, profesor de la Universidad Autónoma de México, premio al Pensamiento Crítico en la República Bolivariana de Venezuela, que propone una **Arquitectónica para la liberación, donde hace la propuesta del poder obedencial, que consiste en “mandar obedeciendo al pueblo”**. Enrique Dussel parte del principio de que el poder lo tiene pueblo en su voluntad de vivir, lo demás es poder por dominación. El pueblo posee la palanca dialéctica, la palanca de los cambios y las transformaciones. El pueblo posee **la potencia** que se constituye como voluntad consensual instituyente, se da instituciones para que pueda ejercerse el poder

(**la potestas** de los que mandan) que desde abajo **la potencia**, es el fundamento de tal ejercicio y por lo tanto el **poder legítimo es el de los que mandan obedeciendo a la potencia, poder obedencial**. (Duseel, Arquitectónica.2011)

El poder obedencial ha existido por siempre en las comunidades originarias americanas donde las decisiones de quienes ejercer el poder delegado del pueblo pasan por profundos diálogos y acuerdos. Sus actos de gobierno deben respetar la voluntad de las mayorías. Ese es el camino que el Comandante Chávez nos dejó trazado.

Chávez: Doctrina ideológica y Partidos Políticos.

El Comandante Chávez fundó su primer movimiento político en 1977 conocido como el EBR-200, su arranque definitivo se realiza más tarde el 17 de diciembre de 1982 al pie del Samán de Güere, donde los conjurados del movimiento realizan el juramento simbólico: **“Juro por el dios de mis padres, juro por mi patria, juro por mi honor, que no daré tranquilidad a mí alma, ni descanso a mí brazo hasta no ver rotas las cadenas que oprimen a mí pueblo por voluntad de los poderosos. Elección popular, tierra y hombre libres, horror a la oligarquía”**.

El EBR-200 comenzó a estructurarse en escalones de jerarquías militares, primero los capitanes, donde estaba el Comandante Chávez, que eran los más antiguos, después los tenientes, subtenientes y cadetes de la Academia Militar. La doctrina ideológica de este movimiento fue el Árbol de las Tres Raíces, basada en las ideas de Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora como nutriente del proyecto político. El Comandante Chávez siempre reivindicó la **repatriación de la teoría revolucionaria**: “Nos propusimos ensamblar las principales ideas de cada unos de ellos para

constituir un cuerpo de doctrina original, un pensamiento político revolucionario y la vez profundamente venezolano. Poco a poco fue cuajando. De ese modo conformamos el *Árbol de las Tres Raíces*". (Ramonet, I. 2013).

En los días previos a la rebelión salió a la calle *El Libro Azul*, refiriéndose al proyecto bolivariano y las corrientes ideológicas que lo mueven señala: "Este proyecto ha renacido de entre los escombros y se levanta ahora, a finales del siglo XX, apoyado en un modelo teórico-político que condensa los elementos conceptuales determinantes del pensamiento de aquellos tres preclaros venezolanos, el cual se conocerá en adelante como el sistema EBR, el *Árbol de las Tres Raíces*: la E, de Ezequiel Zamora, la B, de Bolívar y la R de Robinson (Simón Rodríguez). Tal proyecto, siempre derrotado hasta ahora, tiene encuentro pendiente con la victoria. Nosotros, simplemente, vamos a provocar dicho encuentro inevitable. (Chávez, H. *El Libro Azul*. 2013).

En 1986 EBR-200 entró en una expansión muy acelerada "es ahí cuando decidimos cambiar el EBR-200 en MBR-200 (Movimiento Revolucionario-200). Cambiamos la E de Ejército por la M de Movimiento, porque decíamos, ya tenemos un grupo importante en la Fuerza Aérea, no podemos definirnos sólo como Ejército, además habían también compañeros de la Marina y movimientos civiles incorporados. Por eso decidimos cambiar el nombre. Nos convertimos en MBR-200. Y con ese nombre llegamos a la rebelión del 4 de Febrero. (Ramonet, I. 2013).

Según Willian Izarra el MBR-200 tiene cinco etapas en su vida política: 1) La conspirativa. Cuando surge y se organiza en el seno del ejército. 2) La de la insurrección militar del 4F. 3) La de la cárcel. Fase de reclusión de los oficiales insurrectos y del apoyo popular que se le brindó a todo lo que constituía el espíritu del 4F. 4) La

abstencionista. Al ser liberados los oficiales en 1994 y la prédica del Comandante Hugo Chávez de no participar en las elecciones. 5) La electoral. Fase donde se decide participar en las elecciones y crear la plataforma política electoral, como lo fue el Movimiento V República. (Izarra, William. Momentos de Revolución. 2009).

En 1997, el 19 de Abril, en la ciudad de Valencia, se tomaron dos decisiones: una crear el movimiento político electoral Movimiento V República y lanzar la candidatura del Comandante Hugo Chávez a la presidencia de la República. “Cambiamos de nombre porque la Ley de Partidos Políticos prohíbe el uso del nombre de Bolívar en un partido. Así una madrugada buscando siglas, me dije, Movimiento V República, para no perder al menos el sonido de MBR con MVR”. (Ramonet, I. 2013).

El Movimiento V República había sido una fuerza fundamental en todos los triunfos electorales de la revolución en conjunto con las demás organizaciones de izquierda del país denominada el Polo Patriótico. Esta organización concluye su existencia el 19 de Abril de 2007 cuando el Comandante Chávez convoca al Segundo Congreso de Propulsores y Propulsoras del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). “Este partido será una maquinaria política extraordinaria. Que sepan nuestros enemigos que si hubiera una agresión contra Venezuela, este partido que está naciendo tendría la capacidad de convertirse en un poderoso ejército de resistencia junto a los soldados venezolanos”(Chávez, Hugo.2007).

Con respecto a la plataforma ideológica en el mismo discurso aportó lo siguiente:

“Como dijo Mariategui, que nuestro socialismo no debe ser calco ni copia, sino creación heroica. Lo mismo había dicho Simón Rodríguez, unos años antes no podemos seguir copiando

modelos, originales deben ser nuestros modos políticos y económicos. “O inventamos o erramos”, inspirado en este pensamiento me atrevo a tomar como base ese señalamiento de Simón Rodríguez y formularía la propuesta de esta manera: **Inventemos y entonces triunfaremos, inventemos luego venceremos**”. Son señalamientos que orientan mucho la acción política, estamos llamados a inventar nuestro modelo socialista”. (Chávez, H.2007).

La fortaleza de nuestro partido radicará en la capacidad que tengamos de comprender nuestros propios procesos económicos, políticos y sociales, utilizando ese arsenal de ideas que han surgido desde todas esas experiencias revolucionarias, pero debemos fortalecer nuestro propio componente de pensamiento socialista, arraigado en nuestras tradiciones revolucionarias bolivarianas, esta implica una permanente apertura a la discusión y a la formación política que nos permita consolidar nuestra conciencia revolucionaria integral. El partido que necesitamos, el partido que queremos, debe ser capaz de articular el conocimiento directo de la experiencia popular con el conocimiento indirecto de las luces universales de otros tiempos, de otras épocas, de otras mentes. Los dos tipos de conocimientos son imprescindibles. Debemos producir la síntesis de las experiencias propias y las experiencias ajenas y producir algo nuevo, apropiado a la época, a las nuevas circunstancias. (Chávez, 2007).

En el discurso ante los Propulsores del PSUV el Comandante dejó plasmada las claves organizativas y funcionales de nuestro partido el cual según su visión debía actuar como una fuerza trans-sistémica, que sea capaz de actuar como un millón de motores, un gigantesco motor, una plataforma que sea capaz de empujar con fuerza de forma tal de vencer todas las resistencias, todos los obstáculos, para ir avanzando en la Venezuela socialista.

Más que un partido de masas necesitamos un partido de multitudes, de las multitudes surgen los cuadros, surgen los líderes.

Serán las multitudes el alma, el cuerpo, el nervio del gran partido socialista. Este gran partido debe estar conformado por numerosos frentes y corrientes, se requiere de una voluntad única, esa voluntad única surge de la conciencia unitaria. El PSUV debe convertirse en una poderosa organización que sea capaz de dotar a millones de hombres y mujeres de una voluntad única, de fortalecer la voluntad, la integración, la identidad unitaria.

El partido debe abrirle los cauces a la militancia para los distintos tipos de participación, porque no todas las personas tienen la vocación militante ni se sienten inclinadas a militar en forma permanente. Eso fluctúa dependiendo mucho de los momentos políticos que se viven. Exigir una militancia uniforme es auto-limitar y debilitar a la organización política.

Tenemos que crear un tipo de organización a los diferentes tipos de militancia, donde se admitan diversos grados de formalización. Las estructuras orgánicas deben abandonar su rigidez y flexibilizarse para optimizar este compromiso militante diferenciado, sin que se establezca un valor jerárquico entre ellas. También debemos adaptar la organización al medio donde se milita: no es igual una fábrica, un latifundio, una escuela, una universidad, en todos lados se debe tener en cuenta lo específico de cada ámbito.

El PSUV no solo debe trabajar con la militancia que adquiere un compromiso partidario, debe incluir en muchas tareas a los no militantes. Una de las formas de hacerlo es propiciar la creación de entidades fuera del partido que sean útiles a la organización política y que le permitan crear las potencialidades teóricas y prácticas: centros de investigación, foros de análisis, discusión de temáticas: la cuestión agraria, la cuestión petrolera, la vivienda, la comuna, la educación.

Una democratización real de la organización política exige una participación más efectiva de los militantes en las elecciones internas para los equipos de dirección del partido. La nueva cultura organizativa del PSUV debe reflejarse también en sus elecciones internas, se debe evitar las correlaciones de fuerzas que busquen uniformar u homogeneizar los equipos de dirección, supuestamente para ser más eficientes. Hoy debe primar un criterio diferente, un equipo de dirección que refleje la correlación interna de fuerzas parece ser la más adecuada, porque eso ayuda a que la militancia de todas las corrientes se sientan más involucradas en las tareas. No podemos permitirnos que después de una consulta interna para reafirmar nuestros principios democráticos el partido quede fracturado como ha sucedido en los últimos días.

Además debemos reivindicar nuestra vocación democrática, que pretenden endilgarse los partidos de oposición más conservadores, eso nos obliga a ser democráticos hacia dentro y hacia fuera. Dijo nuestro Comandante Chávez: “No podemos despreciar los valores de la democracia, esa ha sido, en muchas ocasiones una desviación de los partidos revolucionarios socialistas. Nuestro partido debe ser profundamente democrático, verdaderamente democrático”. (Chávez, 2007).

Después de varias jornadas electorales y políticas en el seno del PSUV, el Comandante Chávez dejó unas reflexiones para corregir el rumbo denominadas: Líneas Estratégicas de Acción Política, en este documento se definen cinco propuestas: 1) De la cultura política capitalista a la militancia socialista. 2) Convertir la maquinaria en un Partido-Movimiento al servicio de las luchas del pueblo. 3) Convertir el partido en un poderoso medio de propaganda y comunicación. 4) El PSUV como plataforma de desarrollo y fortalecimiento del Poder Popular. 5) La Constitución del Gran Polo Patriótico. (PSUV.Enero de 2011).

El Comandante Chávez y la construcción del Estado Comunal.

Una revolución no puede serlo realmente si no enfoca el problema geográfico y de la distribución del poder político, económico, social, militar, sobre su espacio; éste es un tema vital, proponía el comandante Hugo Chávez Frías en el 2007, una reorganización del territorio nacional de acuerdo a la manera siguiente:

El territorio nacional se conforma a los fines político-territoriales y de acuerdo con la nueva geometría del poder, por un Distrito Federal en el cual tendrá su sede la capital de la República, por los Estados, las Regiones Marítimas, los Territorios Federales, los Municipios Federales y los Distritos Insulares. La vigencia de los Territorios Federales y de los Municipios Federales quedará supe-
ditada a la realización de un referéndum aprobatorio en la entidad respectiva.

La unidad política primaria de la organización territorial nacional será la ciudad, entendida esta como todo asentamiento poblacional dentro del Municipio, e integrada por áreas o extensiones geográficas denominadas Comunas. Las Comunas serán las células geohumanas del territorio y estarán conformadas por las Comunidades, cada una de las cuales constituirá el núcleo espacial básico e indivisible del Estado Socialista Venezolano, donde los ciudadanos y las ciudadanas comunes tendrán el poder para construir su propia geografía y su propia historia.

A partir de la Comunidad y la Comuna, el Poder Popular desarrollará formas de agregación comunitaria político-territorial, las cuales serán reguladas en la Ley, y que constituyan formas de Autogobierno y cualquier otra expresión de Democracia Directa.

La Ciudad Comunal se constituye cuando en la totalidad de su perímetro, se hayan establecido las Comunidades organizadas, las

Comunas y los Auto Gobiernos Comunales, estando sujeta su creación a un referéndum popular que convocará el Presidente de la República en Consejo de Ministros.

Propongo el término **Comunas**, ya que esto no tiene que ver no sólo con el territorio, sino con el pueblo y el Poder Popular, esta es una **nueva organización política del Poder Popular**. Cuando se planteó esto nos basamos en uno de los principios de la Geografía Humana, de la Geografía Social, que es el principio de **la agregación**. El territorio puede agregarse, el territorio o la población sobre el territorio, puede ir moviéndose, no es totalmente simétrica la geometría sobre la cual se mueve un grupo humano.

La propuesta de **Las Comunas** fue aprobada a través de una Ley Habilitante por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y su concepción apunta hacia la construcción del Estado Comunal:

La constitución, conformación, organización y funcionamiento de **La Comuna** se inspira en la doctrina del Libertador Simón Bolívar, y se rige por los principios y valores socialistas de participación democrática y protagónica, colectivo, complementariedad, diversidad cultural, defensa de los derechos humanos, corresponsabilidad, deber social, cogestión, autogestión, autogobierno, cooperación, solidaridad, transparencia, honestidad, eficacia, eficiencia, efectividad, universalidad, responsabilidad, rendición de cuentas, control social, libre debate de ideas, voluntariedad, sustentabilidad ambiental, igualdad social y de género, garantía de los derechos de la mujer, de los niños, niñas y adolescentes y de toda persona en situación de vulnerabilidad, de equidad, justicia y defensa de la integridad territorial y la soberanía nacional.

Están sujetas a la aplicación de esta Ley, las organizaciones comunitarias, las comunidades organizadas y todas las instancias del

Poder Popular debidamente constituidas, así como las personas naturales y jurídicas, tanto de derecho público como privado, que se relacionen con Las Comunas.

Instancias del Poder Popular: Están constituidas por los diferentes sistemas de agregación comunal: consejos comunales, comunas, ciudades comunales, federaciones comunales, confederaciones comunales y los otros que, de acuerdo a la Constitución de la República y la ley, surjan de la iniciativa popular.

Sistema económico comunal: Conjunto de relaciones sociales de producción, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimiento, desarrolladas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público, o por acuerdo entre ambos, a través de organizaciones socio-productivas bajo formas de propiedad social comunal.

Socialismo: Es un modo de relaciones sociales de producción centrado en la convivencia solidaria y la satisfacción de necesidades materiales e intangibles de toda la sociedad, que tiene como base fundamental la recuperación del valor del trabajo como productor de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas y lograr la suprema felicidad social y el desarrollo humano integral. Para ello es necesario el desarrollo de la propiedad social sobre los factores y medios de producción básicos y estratégicos que permita que todas las familias y los ciudadanos y ciudadanas venezolanos y venezolanas posean, usen y disfruten de su patrimonio o propiedad individual o familiar, y ejerzan el pleno goce de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales.

La Comuna. Es un espacio socialista que, como entidad local, es definida por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres,

que se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento, y sobre el cual ejercen los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular, en concordancia con un régimen de producción social y el modelo de desarrollo endógeno y sustentable, contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

La Comuna tiene como propósito fundamental la edificación del estado comunal, mediante la promoción, impulso y desarrollo de la participación protagónica y corresponsable de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de las políticas públicas, en la conformación y ejercicio del autogobierno por parte de las comunidades organizadas, a través de la planificación del desarrollo social y económico, la formulación de proyectos, la elaboración y ejecución presupuestaria, la administración y gestión de las competencias y servicios que conforme al proceso de descentralización, le sean transferidos, así como la construcción de un sistema de producción, distribución, intercambio y consumo de propiedad social, y la disposición de medios alternativos de justicia para la convivencia y la paz comunal, como tránsito hacia la sociedad socialista, democrática, de equidad y justicia social.

La Comuna tendrá como finalidad: Desarrollar y consolidar el **Estado Comunal** como expresión del Poder Popular y soporte para la construcción de la sociedad socialista. Conformar el autogobierno para el ejercicio directo de funciones en la formulación, ejecución y control de la gestión pública.

Promover la integración y la articulación con otras comunas en el marco de las unidades de gestión territorial establecidas por el Consejo Federal de Gobierno.

Impulsar el desarrollo y consolidación de la propiedad social. Garantizar la existencia efectiva de formas y mecanismos de partici-

pación directa de los ciudadanos y ciudadanas en la formulación, ejecución y control de planes y proyectos vinculados a los aspectos territoriales, políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos y de seguridad y defensa.

Promover mecanismos para la formación e información en las comunidades.

Impulsar la defensa colectiva y popular de los derechos humanos.

La Comuna se constituye por iniciativa popular a través de la agregación de comunidades organizadas.

Atendiendo a condiciones históricas, integración, rasgos culturales, usos, costumbres y potencialidades económicas, el ámbito geográfico donde se constituya la Comuna, podrá coincidir o no con los límites político-administrativos de los estados, municipios o dependencias federales, sin que ello afecte o modifique la organización político-territorial establecida en la Constitución de la República.

La iniciativa para la constitución de la Comuna corresponde a los consejos comunales y a las organizaciones sociales que hagan vida activa en las comunidades organizadas, quienes deberán previamente conformarse en comisión promotora, notificando de este acto al órgano facilitador.

El Parlamento Comunal es la máxima instancia del autogobierno en la Comuna; y sus decisiones se expresan mediante la aprobación de normativas para la regulación de la vida social y comunitaria, coadyuvar con el orden público, la convivencia, la primacía del interés colectivo sobre el interés particular y la defensa de los derechos humanos, así como en actos de gobierno sobre los aspectos

de planificación, coordinación y ejecución de planes y proyectos en el ámbito de la Comuna.

En el ejercicio del autogobierno, corresponde al Parlamento Comunal: Aprobar el Plan de Desarrollo Comunal. Sancionar las cartas comunales, previo debate y aprobación por las asambleas de ciudadanos y ciudadanas de las comunidades integrantes de la Comuna. Aprobar los proyectos que sean sometidos a su consideración por el Consejo Ejecutivo. Debatar y aprobar los proyectos de solicitudes, a los entes político-territoriales del Poder Público, de transferencias de competencias y servicios a la Comuna. Aprobar los informes que le deben presentar el Consejo Ejecutivo, el Consejo de Planificación Comunal, el Consejo de Economía Comunal, el Banco de la Comuna y el Consejo de Contraloría Comunal. Dictar su reglamento interno. Designar a los y las integrantes de los Comités de Gestión. Considerar los asuntos de interés general para la Comuna, propuestos por al menos el equivalente al sesenta por ciento (60%) de los consejos comunales de la Comuna. Ordenar la publicación en gaceta comunal del Plan de Desarrollo Comunal, las cartas comunales y demás decisiones y asuntos que considere de interés general para los habitantes de la Comuna. Rendir cuenta pública anual de su gestión ante los y las habitantes de La Comuna. (Asamblea Nacional.2010.)

El 20 de octubre de 2013 el comandante Chávez dejó expresa su preocupación por la situación del Poder Popular y del avance en el tema de las Comunas, al respecto dijo lo siguiente:

Nicolás (Maduro), te encomiendo esto como te encomendaría mi vida: las comunas, el estado social de derecho y de justicia. Hay una Ley de Comunas, de economía comunal. Lo pregunté en Ciudad Caribia: ¿Dónde están las comunas? ¿Dónde vamos a crear las nuevas comunas? Y allá en Ciudad Belén seguimos entregando las

viviendas, pero las comunas no se ven por ningún lado, ni el espíritu de la comuna, que es mucho más importante en este momento que la misma comuna: la cultura comunal. ¿Me explico? ¿Será que yo seguiré clamando en el desierto por cosas como éstas? Todos aquí tenemos que ver con esto. Todos. Desde mi persona, la Presidencia de la República. Aquí en torno a Miraflores debería existir ya una comuna. Todos y todas tenemos que ver con eso, es parte del alma de este proyecto.

La autocrítica: independencia o nada, Comuna o nada.

El Comandante Chávez y la Unidad Cívico-Militar.

El Comandante Chávez dice haber entendido la alianza cívico-militar en el Pensamiento político del líder venezolano Fabricio Ojeda, intelectual, guerrillero y mártir, que en su libro **La Guerra de todo el pueblo de 1966** afirmaba lo siguiente: “ la base antifeudal y antiimperialista de nuestro proceso revolucionario plantea un género de alianzas que está por encima del origen del credo político, de la concepción filosófica, de las convicciones religiosas, de la situación económica o profesional y de la afiliación partidista de los venezolanos. El enemigo común su fuerza y su poderío reclaman una lucha unitaria para vencerlo... Son proclives para luchar por la liberación nacional las siguientes fuerzas: los obreros y campesinos, la pequeña burguesía, estudiantes, intelectuales, profesionales, la mayoría de los oficiales, suboficiales, clases y soldados de las fuerzas armadas de aire, mar y tierra”, en esta visión de Fabricio que compartía el Comandante Chávez todos estos sectores civiles y militares, tienen vocación a conformar una verdadera alianza nacional revolucionaria. (Ramonet, I. 2013).

La historia y las circunstancias fueron alimentando esta propuesta de nuestro Comandante Chávez, después de largas andanzas con los líderes del Partido de la Revolución Venezolana (PRV) y de

la Causa Radical (Causa R) entendió que el factor militar en estos proyectos era considerado como factor de fuerza para sustituir el gobierno y no para la toma del poder, estas concepciones lo obligan a reflexionar en el sentido de fortalecer el movimiento militar hacia adentro del ejército, inspirado en las tesis de Claude Heller que consideraba el ejército como agente del Cambio Social que decía: “En aquellas circunstancias en que los militares consideran el liderazgo civil como corrupto, incompetente o de algún modo incapaz de hacer frente a las tareas fundamentales de gobierno, aumenta correlativamente su motivación para desempeñar ellos mismos tales funciones”. Estas lecturas impactaron al Comandante Chávez que había presenciado el contexto degradado y corrupto de la Venezuela del Siglo Veinte. Por eso dirige todos sus esfuerzos a consolidar el Ejército Bolivariano Revolucionario-200, que se convertirá después en MBR-200 y protagoniza la insurrección militar del 4 de Febrero de 1992.

Los sectores civiles no concurrieron a esta insurrección militar, incluso algunos que estaban convocados como La Causa R, el movimiento no logró los objetivos porque no tenía acompañamiento civil popular. Así había fracasado el pueblo en su insurrección popular del 27 de Febrero de 1989, por tener las fuerzas militares en su contra que operaron como agentes de la represión más brutal conocida en la historia de Venezuela. Tuvieron que presentarse los acontecimientos del golpe de estado del 11 de abril de 2002, con el derrocamiento y secuestro por parte de la oligarquía apátrida aliada con imperialismo yanqui del Comandante Chávez, para que de una manera coyuntural se diera la ansiada Alianza Cívico-militar, pueblo y fuerzas armadas se aliaron para restablecer el gobierno revolucionario y rescatar al Comandante Chávez.

A partir de este momento histórico la revolución venezolana se comienza a consolidar amparada en esa alianza, que tiene rango

constitucional en el principio de la corresponsabilidad en la Defensa Integral de la Patria estipulado en el artículo 326, que nos obliga a mancomunar esfuerzos para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia. El principio de corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar. Por otra parte esta alianza cívico-militar comienza a tener expresión institucional con la creación de la Milicia Nacional Bolivariana:

El Comando General de la Reserva Nacional y Movilización Nacional, fue creado en fecha 02 de Abril de 2005. Posteriormente, el Comando sufrió un cambio de denominación, por lo que en la actualidad se llama **Comando General de la Milicia Bolivariana a partir del 11 de Abril del 2009**. La Milicia Nacional Bolivariana es un cuerpo especial organizado por el Estado Venezolano, destinada a complementar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la defensa integral de la Nación, para contribuir en garantizar su independencia y soberanía. La Milicia Nacional Bolivariana tiene como misión entrenar, preparar y organizar al pueblo para la defensa integral con el fin de complementar el nivel de apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, contribuir al mantenimiento del orden interno, seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.

De esta manera se comienza a organizar el Pueblo en armas como era el sueño de Fabricio Ojeda y del Comandante Chávez, La Milicia Bolivariana forma parte del Legado que nos dejó el comandante Chávez para concretar la unidad Cívico-Militar para la Defensa Integral de la Nación.

Chávez bolivariano, revolucionario, socialista y anti-imperialista.

En el pensar dialéctico del Comandante se fueron manifestando gradualmente estos conceptos. Como él lo ha confesado en sus inicios se definió como bolivariano y revolucionario. Así denominó el movimiento que germinó en el seno del ejército venezolano. Poseía un concepto muy personal de la revolución elaborado por el mismo: “Una revolución debe ser algo muy práctico. Uno de los errores que se cometieron en muchos intentos revolucionarios del pasado, fue que se quedaron en lo teórico. Le dieron excesiva importancia a la elaboración teórica y muy poca a la dimensión práctica. Y yo creo que una revolución requiere un gran esfuerzo dialéctico de teoría sin duda, pero también de praxis. Es más mi convicción es que la praxis, definitivamente, es lo que hace, o no hace, que una revolución lo sea de verdad. Es la praxis transformadora la que cambia una realidad”. Nunca tuvo una visión ortodoxa de la revolución ni de la manera de construirla, en los últimos catorce años se ha estado haciendo. Primero se asumió como bolivariana, después a partir de 2005, planteó la necesidad de construir el socialismo inspirado en el contexto del siglo veintiuno. En ese momento señaló: “El socialismo de ahora debe ser un Socialismo nuevo. El ‘Socialismo del siglo XXI’, sobre el cual esboza ideas precisas.

Una es afirmar que el primer socialista de nuestra era fue Cristo. El Socialismo debe nutrirse de las corrientes más auténticas del cristianismo. Haremos el Socialismo desde nuestras propias raíces, desde nuestros aborígenes y cita experiencias como: i) las comunas en Paraguay y Brasil; ii) el socialismo utópico que representó Simón Rodríguez; iii) el planteamiento de Bolívar de libertad e igualdad; iv) los planteamientos de Artigas, el gran uruguayo, de que hay que invertir el orden de la justicia, eliminando los privilegios.

Entre los elementos que pudieran definir el Socialismo del siglo XXI el Comandante señala: a) La moral. El primer rasgo es el moral.

Debemos recuperar el sentido ético de la vida. Luchar contra los demonios que sembró el capitalismo: individualismo, egoísmo, odio, privilegios. Es un arma en la lucha contra la corrupción, un mal que es propio del capitalismo..

b) La democracia participativa. En el aspecto político uno de los factores determinantes del Socialismo del siglo XXI debe ser la democracia participativa y protagónica. El poder popular. Hay que centrar todo en el pueblo, el partido debe estar subordinado al pueblo. c) Igualdad conjugada con la libertad.

En lo social, el Socialismo debe conjugar igualdad con libertad. Una sociedad de incluidos. El Socialismo del Siglo veintiuno ofrece como su mejor resultado hasta el momento, un impresionante experimento de PODER POPULAR en el que participan millones de personas, como no lo habían hecho antes en la historia de la nación, contagiando el resto de los pueblos suramericanos que han vuelto su mirada al modelo socialista ante el estrepitoso fracaso del neoliberalismo.

En el Discurso de Angostura del 15 de Febrero de 2012 que dirige a la nación siendo candidato para las elecciones del 7 de octubre del 2012 se confiesa: “Yo candidato ya, soy radicalmente de izquierda, radicalmente socialista, radicalmente revolucionario, radicalmente anti-imperialista, radicalmente comprometido con el pueblo venezolano y especialmente con los humildes, con los excluidos de siempre, con los que más han sufrido, con los que sufren. Radicalmente bolivariano”.

Radicalmente antiimperialista cuando encabezó el movimiento para derrotar el Proyecto del ALCA (Asociación de Libre Comercio para la América) que Estados Unidos pretendía imponer en todo el

continente americano para comercializar libremente sin pagar los debidos aranceles y sin limitaciones para la competencia con sus empresas transnacionales. Allí levantó la voz antiimperialista el Comandante Chávez y recorrió sur-américa denunciando los mecanismos de la nueva dominación imperial: Vengo a denunciar 200 años de agresión. Acuso al imperialismo de haber estado obstaculizando, sabotando e interfiriendo el proyecto de Simón Bolívar durante casi doscientos años. Ese imperialismo será derrotado este siglo. (Discurso pronunciado en el Tribunal Internacional Anti-imperialista. XVI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Caracas. 2005).

Ese era nuestro Comandante Hugo Chávez Frías, sigamos su ejemplo, mantengamos viva esa llamarada, ese pensamiento, siempre con la consigna: ¡Chávez vive, la patria sigue!, ¡independencia y patria socialista!. ¡Viviremos y venceremos!.

BIBLIOGRAFÍA

2007. Chávez Frías, Hugo. Discurso ante los propulsores y propulsoras de la unidad. 19-04-2007. Edic. PSUV.
2007. _____ Ahora la Batalla es por el Sí. Ediciones de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
2012. _____ “Radicalmente revolucionario, anti-imperialista y revolucionario”. Discurso pronunciado en Ciudad Bolívar 15-02-2012. Edic. Correo del Orinoco. Caracas.
2012. _____ “Unidad, Lucha, Batalla y Victoria. Edic. de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela.
2013. _____. El Libro Azul. Edic. Correo del Orinoco. Caracas.
2009. Izarra, William. Momentos de la Revolución. 2003-2007. Edit. El Perro y la Rana. Caracas.
2012. Oramas, Orlando y Jorge Legañoa. Cuentos del Arañero. Edic. Vadell Hermanos. Valencia.
2013. Ramonet, Ignacio. Hugo Chávez. Mi primera vida. Edit. Vadell Hermanos. Valencia.
2012. De Yare a Miraflores el mismo subversivo. Edic. Correo del Orinoco. Caracas.

Nelson Montiel Acosta, Petare, 1955. Historiador. Maestro en Historia. Artista plástico, dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y Jefe de Batallón de Milicias Bolivarianas egresado de la EPDI - Acarigua. Profesor de la cátedra Pensamiento Bolivariano en la Universidad Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Ha publicado: *Etnohistoria de la cultura llanera*, *La imaginación simbólica en la cultura llanera*, *Por la ceja de monte*, *Muerte por agua*, *El llano en voces*, *En la ley de las damas*, *Las lecturas de Chávez*, y en coautoría *La discusión posmoderna* y *El poder militar del imperio*. Ha representado a la República Bolivariana de Venezuela en eventos políticos y culturales en Colombia, Argentina, Uruguay, El Salvador, Francia y Cuba.

